



# Alcañiz Series

## Reglamento Técnico velocidad 1/24

### Categoría "Superprestigio"

Versión 1.0. Agosto 2011

#### 1.- MODELOS ADMITIDOS

Podrán participar todos los turismos que hayan disputado al menos una carrera en el circuito urbano de Guadalupe desde 1986 hasta el año 1994 y que aparecen en el anexo II "Listado de carrocerías Superprestigio", divididos en dos categorías.

Estas listas no son exhaustivas, y se han realizado reuniendo información de las diversas pruebas y categorías que han competido en el circuito Guadalupe de Alcañiz. Aportando la documentación documental y gráfica correspondiente, podrán homologarse modelos que no aparezcan en estas listas, siempre y cuando cumplan con el reglamento técnico.

#### 2.- CARROCERÍA

##### 2.1.-ESCALA Y MATERIAL

Todas las carrocerías deben estar comprendidas entre la escala 1/23 y 1/25 y provenir de:

- Kits de montaje fabricados en plástico inyectado.
- Coches de slot fabricados en plástico inyectado.
- Kits o carrocerías fabricados en resina o Composite de procedencia comercial o artesanal. Deben ser fieles y asemejarse lo más posible al original en proporciones y detalles.

Está permitido aligerarlas por su interior pero sin que pierdan su forma exterior original, y sin que dichos rebajes puedan apreciarse desde el exterior con el coche situado en pista. Está permitido reforzarlas por su interior con cola, espuma, tejido de fibra, cinta adhesiva, etc., siempre y cuando este refuerzo no se vea desde el exterior.

##### 2.2.-MODIFICACIONES EXTERIORES PERMITIDAS

Queda prohibido alterar cualquier aspecto aerodinámico de la carrocería salvo lo que se especifica a continuación:

- Se pueden personalizar las carrocerías autorizadas siempre que eso no suponga un cambio visual general del coche, haciéndolo más bajo, ancho o largo. Deberá documentarse gráficamente la personalización practicada a la carrocería.

- Se permite fijar los elementos exteriores aerodinámicos (spoilers, alerones, etc.) con espuma de carrocerías, con el mismo tamaño que el soporte original y en la misma posición.
- No se puede modificar el diámetro exterior de los pasos de rueda, salvo que se documente gráficamente.
- Está permitido añadir piezas artesanales no suministradas en el modelo original siempre que se aporte documentación gráfica.
- Está permitido añadir o quitar faros supletorios siempre en número par.
- Se permite retirar o añadir kit de luces. En caso de llevarlas, será obligatorio llevar dos faros blancos en la parte delantera y dos pilotos rojos en la trasera.
- Está permitido reparar piezas de pequeño tamaño usando plástico o resina. En caso de tener que hacer una reparación en carrera, se permite hacerlo con cinta adhesiva siempre y cuando no sea visible desde el exterior.
- Está permitido rebajar la parte inferior del paragolpes o faldón delantero para poder albergar la guía, sin que dicha modificación sea visible con el coche situado en pista. El cuerpo de la guía no puede sobresalir por delante del parachoques, por lo que no deberá verse desde una vista superior. En guías con pala adelantada, sí está permitido que dicha pala sobresalga del perímetro de la carrocería vista desde arriba.

### 2.3.-PIEZAS OBLIGATORIAS

- Es obligatorio usar el máximo de piezas visibles desde el exterior.
- La carrocería debe cubrir todos los elementos mecánicos, ruedas, transmisión, chasis, motor... visto desde arriba y a través de las ventanillas.
- El chasis debe estar centrado totalmente al paso de ruedas, admitiendo una tolerancia de +- 1mm.
- Cualquier pieza de la carrocería debe soportar el peso del coche completo.
- Es obligatorio que la carrocería lleve cristales delanteros, traseros y laterales, que pueden ser los que aporta el fabricante del kit, o fabricados artesanalmente con cualquier material plástico o lexán siempre que sea transparente.
- Es obligatorio un mínimo de dos faros delanteros (con su cúpula, si existiera) y dos pilotos traseros. Si el faro está inyectado en la misma carrocería, deberán identificándose pintándolos en un color diferente y asemejándose lo máximo al original.
- Es obligatorio incluir tubo de escape, permitido sólo en material plástico. Debe llevar al menos un retrovisor. Se deben incluir dos limpiaparabrisas. En caso que el coche llevara sólo uno, debe aportarse documentación gráfica que lo corrobore.

### 2.4.-DECORACIÓN

El color base del coche puede ser cualquiera mientras no sea transparente ni el color del material con el que está fabricado. La decoración es libre, pero debe cumplir los mínimos exigidos de estética y respeto. Se ruega aplicar cierto rigor histórico a la hora de decorar los coches asemejándolos lo más posible a los que compitieron en la

realidad, utilizando logotipos y decoraciones propios de la época. Se debe incluir, al menos, un dorsal con número en cada lateral del coche.

## 2.5.-HABITÁCULO

El habitáculo debe ocultar todas las partes mecánicas visto a través de las ventanillas. Debe ser una bandeja rígida o semirrígida construida en lexán, plástico, cartulina... Deberá incluir, como piezas independientes o conformadas en la misma pieza, salpicadero/cuadro de instrumentos, piloto, asiento, volante, palanca de cambios y freno de mano. Opcionalmente se podrá incluir el extintor y las barras antivuelco. Todas las piezas presentes deberán estar pintadas de tal forma que permita su clara identificación.

## 2.6.-PILOTO

Fabricado en plástico, resina o integrado en la bandeja de lexán, debe ser a escala 1:24 compuesto por cabeza, tronco y extremidades superiores, deber ser pintado de forma realista para poderse diferenciar del resto del habitáculo. Debe ir montado en posición lógica de conducción y debe verse, al menos la cabeza, a través de las ventanillas laterales y parabrisas delantero.

## 3.- CHASIS

Chasis metálico, libre dentro de la gama comercializada para slot. Están permitidos todos los accesorios metálicos fabricados para chasis de slot, a no ser que se limite en otro punto de este reglamento. No está permitido modificar el chasis ni los accesorios de ninguna manera. Está permitido el intercambio de accesorios entre distintos tipos de chasis y su montaje libremente, siempre cumpliendo las siguientes condiciones:

- No está permitida ninguna modificación ni en chasis ni en accesorios salvo las especificadas como excepciones.
- Cada accesorio que realice una función se montará de manera individual (ej., no está permitido montar superpuestos dos soportes de guía).
- Cada accesorio montado deberá cumplir como mínimo la función para la que esté diseñado.

### Excepciones:

- Está permitida la libre modificación de los soportes de carrocería (pieza que está en contacto con la carrocería). Los soportes de carrocería no pueden sobresalir de la carrocería de tal forma que sean visibles en una vista superior. Pueden ser visibles en una vista lateral pero sin sobresalir por los pasos de rueda.
- Tornillería libre.

Los imanes están prohibidos excepto los del propio motor.

Está permitido el lastre adicional siempre por encima del plano superior del chasis o sus accesorios, sin que sobresalga de la superficie del mismo y no se pueda ver desde una vista inferior. Están prohibidos los contrapesos dinámicos.

#### **4.- TRANSMISIÓN**

##### **4.1.-TIPO**

Mecánica mediante engranaje de piñón y corona.

##### **4.2.-PIÑÓN**

Libre en número de dientes y material. Sin modificación alguna. Está permitido soldarlo, atornillarlo o pegarlo al eje del motor.

##### **4.3.-CORONA**

Libre en número de dientes, diámetro y material. Prohibida cualquier modificación.

##### **4.4.-POSICIÓN DEL MOTOR**

Libre, siendo la original del chasis elegido. Queda prohibido cualquier sistema de frenado que no sea el producido por el propio motor.

#### **5.- EJES**

Comercializados por marcas de slot y fabricados en acero macizo. Está permitido cortarlos en longitud para adaptarlos al ancho del coche. Están permitidos los separadores y stopers. El eje no puede sobresalir de la llanta.

No se permiten semiejes. Las dos llantas del mismo eje deben de girar solidariamente.

Cojinetes libres dentro de los comercializados. Se permite el uso de rodamientos a bolas tanto abiertos como cerrados.

#### **6.- RUEDAS**



- Las cuatro ruedas deben apoyar en la superficie de la pista.
- Deben estar compuestas de llanta metálica y neumático en color negro.
- Las llantas deben ser iguales en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería, permitiéndose una diferencia de +/- 1 mm. de diámetro entre las delanteras y las traseras, pero siempre dentro de las medidas establecidas.
- Obligatorio el uso de tapacubos de plástico, metal o resina.
- No se permite modificar las llantas en ningún aspecto.
- Las ruedas deberán estar centradas en el paso de rueda admitiendo una tolerancia de +-1mm.
- El neumático debe cubrir por completo la circunferencia de la llanta. No están permitidas las formas cónicas en el neumático.
- El neumático delantero puede ser de goma o espuma. El neumático trasero debe ser exclusivamente de espuma comercializada para pista de madera.
- No está permitido el dibujo en la banda de rodadura salvo los neumáticos de goma que se comercialicen de tal manera.
- Se permite endurecer la banda de rodadura del neumático con cola o barniz. No están permitidos los aditivos adicionales para aumentar o disminuir el agarre del neumático. Sólo se permiten productos comercializados destinados a la limpieza. En caso de usar producto limpiador, el coche deberá entrar a parque cerrado con las ruedas totalmente secas.
- Las ruedas deben quedar visibles en su totalidad, salvo en aquellos modelos que en su versión real las ruedas quedaran parcialmente cubiertas dentro del paso de rueda. En estos casos, la rueda deberá estar oculta proporcionalmente al modelo real. En caso de duda, se deberá aportar documentación gráfica que lo acredite.

**6.1.-MEDIDAS**

	Diámetro llanta (mín-máx)	Ancho neumático (mín-máx)	Diámetro rueda (mín)
<b>Grupo 1</b>	17mm. - 19mm.	8mm. – 11mm.	22mm.
<b>Grupo 2</b>	17mm. - 21mm.	8mm. – 13mm.	24mm.

**7.- GUÍA, CABLES, TRENCILLAS Y MOTOR**

**7.1.-CABLES Y TRENCILLAS**

Libres.



## 7.2.-GUÍA

Sólo se permite el uso de una guía. La tuerca de fijación es libre, pudiendo reducir su grosor. Se permite el uso de arandelas separadoras en el vástago de la guía.

Se permite la modificación de la guía en los siguientes aspectos:

-Se permite cortar el vástago de fijación.

-Se permite cortar la guía por su parte delantera o trasera para hacerla más pequeña en las carrocerías cuyo voladizo delantero sea de pequeño tamaño. La modificación será lo mínimo posible para que la guía no sobresalga del perímetro del coche visto desde arriba.

-Se permite el uso de guías con muelle dentro de las comercializadas por marcas de slot.

## 7.3.-MOTOR

Motor Scaleauto SC-15b.

Será de estricta serie, debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran: caja, inducido, cabezal, muelles, soporte de los carbones, carbones, imanes, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de manipulación conllevará la descalificación. Únicamente está permitido recortar el eje.

Está totalmente prohibido el uso de condensadores, imanes accesorios o cualquier elemento que altere el rendimiento del motor tal y como lo presenta el fabricante.

Se prohíbe el uso de clips refrigeradores y de potenciadores del campo magnético.

Se prohíbe el uso de pasta difusora del calor entre chasis y la caja del motor.

## 8.- PESOS Y MEDIDAS

### 8.1.-PESOS

**PESO MÍNIMO DE LA CARROCERÍA:** 50 gr.

**PESO MÍNIMO DEL COCHE:** 170 gr.

**PESO MÁXIMO DE COCHE:** 220 gr.

Se considera peso de la carrocería el conjunto formado por ésta, los soportes de carrocería con su tornillería, el habitáculo completo, decoración y demás elementos que sean solidarios al conjunto.

Se considera peso del coche el conjunto completo de carrocería y chasis con todos sus elementos.



## 8.2.-DIMENSIONES

La altura del chasis a pista al inicio de carrera nunca podrá ser inferior a 1mm. En ningún momento de la carrera podrán tocar en la pista ni chasis ni carrocería (y sus elementos).

Los ejes no podrán sobresalir de la carrocería, y el ancho de ejes medido contando con llanta, neumático y tapacubos y no será superior a 73 mm.

## 9.- GENERALIDADES

Todos los aspectos no contemplados en este reglamento se considerarán prohibidos. En caso de duda, la decisión quedará en manos de la Organización del campeonato y el Director de Carrera. La inscripción a la carrera significa la completa aceptación de estas normas por parte del piloto. Es responsabilidad del participante presentar su vehículo dentro de los parámetros que marca este Reglamento. Las verificaciones serán de carácter cerrado. La primera vez que se presente un coche y no cumpla con alguno de los parámetros del presente reglamento, se le pondrá al piloto una advertencia para que corrija la deficiencia en su coche, si en la siguiente carrera presenta el mismo coche sin corregir esa deficiencia, se le aplicará la penalización correspondiente. Al término de cada carrera se publicará un listado con las advertencias.